

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
DE LA COMPAÑÍA “DOMOTICS & NET PROVIDERS DNEP S.A.”, CELEBRADA
EL DIA 29 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de junio del dos mil veinte , a las Diez horas con treinta minutos, en el inmueble ubicado en las KENNEDY NORTE MZ 204 SL 2 , se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía **DOMOTICS & NET PROVIDERS DNEP S.A.**. Dirige la sesión la señora en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, el Sr. Fernando Molina Yépez , en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 800 participaciones de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y de los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2019. SEGUNDO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **DOMOTICS & NET PROVIDERS DNEP S.A.** La Secretaria procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO: “Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del período del año 2019”. Al efecto solicitó la palabra el Gerente General el Sr. Fernando Molina Yépez , quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el “Balance General, Estado de Resultados de la Compañía “**DOMOTICS & NET PROVIDERS DNEP S.A.**”, correspondiente al período 2019, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General”.

Manifiesta el Sr. Fernando Molina Yépez, que, de la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2019.

Acto seguido mociona la Gerente General el Sr. Fernando Molina Yépez, que se aprueben el “Balance General, Estado de Resultados de la **DOMOTICS & NET PROVIDERS DNEP S.A.**, correspondiente al período 2015, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la **DOMOTICS & NET PROVIDERS DNEP S.A** Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin

ningún tipo de observación, firmándola para constancia el secretario de la Junta, el Sr. Fernando Molina Yépez, con lo que termina la sesión cuando son las Doce horas treinta y ocho minutos.

Guayaquil, 29 de junio del 2020

DOMOTICS & NET PROVIDERS DNEP S.A.



Ing. Fernando Molina Yépez
Ci 1205623596
Gerente General